

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE NUTRIEQOPAD S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 121795
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Mercedes Zevallos Pinoargotty, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE The Charybdís Limited Partnership
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Neozelandesa
DOMICILIO Auckland, Nueva Zelanda

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Franberc Andrade Ceballos
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 091251331-4
DOMICILIO Guayaquil

f



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Constelatio Residences Limited	No aplica	Neozelandesa	Auckland, Nueva Zelanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Franberc Andrade Ceballos

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

R. del E.
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN
PROVINCIA DEL GUAYAS

ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, Provincia del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica perteneciente al señor **Franberc Andrade Ceballos**, portador de la cédula de ciudadanía 091251331-4, constante en el documento que antecede denominado **NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**, y que contiene la nómina de los accionistas extranjeros de la compañía **NUTRIECOPAD S.A.**, es similar a la que consta de su respectiva cédula de ciudadanía.- En la ciudad de Samborondón, a los cinco días del mes de enero del año dos mil catorce.-



Ab. Virginia Calderón Aguirre
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

